



RAWSON, 2 MAR. 1984

EXPEDIENTE Nº G.B. spe 312-C-84.-

VISTO :

Que ante la proximidad de la iniciación de un nuevo período lectivo el / Consejo, para ir solucionando el notable aumento de la matrícula escolar, recibirá entre otros un moderno edificio para el funcionamiento de una escuela primaria en el Barrio 252 Viviendas de la ciudad de Trelew, y ;

CONSIDERANDO :

Que la misma consta de ocho aulas y una vivienda destinada al Director;
 Que Supervisión Técnica General, aconseja resolver al respecto;

POR ELLO:

LA INTERVENTORA EN EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

RESUELVE :

Artículo 1º) CREAR en el Barrio de 252 Viviendas de la ciudad de Trelew, la Escuela Común de 1era. Categoría -Grupo "A"- asignándole el Nº 157.

Artículo 2º) DISPONER que la escuela creada en el artículo anterior funcione / con período escolar marzo-noviembre.

Artículo 3º) CREAR con destino a la planta funcional de la nueva escuela los siguientes cargos:

a) Personal Docente

- 1- Personal de Director de 1ra. Categoría
- 1- Cargo de Vicedirector
- 1- Cargo de Maestro Secretario
- 16- Cargas de Maestros de Grado
- 1- Cargo de Maestro Especial de Actividades Prácticas
- 1- Cargo de Maestro Especial de Educación Física
- 1- Cargo de Maestro Especial de Música

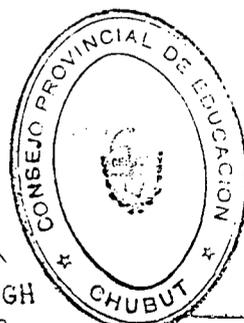
b) Personal Operativo

- 1- Cargo de Portero Principal
- 2- Cargos de Porteros
- 1- Cargo de Cocinera

Artículo 4º) REGISTRESE, tome conocimiento Dirección de Personal, Supervisión Técnica General, Dirección de Administración y Cumplido. ARCHIVESE.

m.s.g.-

[Signature]
 ANITA ISABEL LEVAT
 SECRETARIA GENERAL TECNICA DOCENTE
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



[Signature]
 LILIE GORRUEZ DE GARCIA
 INTERVENTORA
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
 CHUBUT
 RESOLUCION Nº 323
 5 MAR. 1984
 SALIO

ELSA VELARDE de PUGH
 JEFA DIVISION DESPACHO
 A/C DFTO. SECRETARIA ADMINIST.
 CONSEJO PROV. DE EDUCACION

ES COPIA
 1959 — BODAS DE PLATA — 1984

COPIA
 CHUBUT
 FMY 1313